

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO
Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluza y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre, 7.—Extranjero y Ultramar, año, 40.

25 ejemplares, 75 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNÁRDEZ

EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

La correspondencia administrativa debe dirigirse al

Administrador de EL ALCANCE

Se suscribe en la Administración, Bocas, 2 y por medio de sus agentes y corresponsales.

Número suelto 5 cts.; atrasado 25

ADMINISTRADOR: D. FERNANDO ROMERO

El Alcance

es el periódico de mayor circulación de Huelva.
Dos ediciones diarias

SE VENDE

una buena máquina de vapor, vertical, de diez caballos la caldera, y de siete el movimiento.

Calle del Puerto, 31, informarán

Cuadros vivos

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

El proceso del capitán del «Mortera»
—La operación de crédito y Navarro Reverter.—La Administración militar y el ministro de Ultramar.

Madrid 25 Septiembre 1895.

El Ministro de Marina decía a los periodistas que le interrogaron acerca del sumario instruido con motivo del choque ocurrido en el puerto de la Habana, entre el vapor *Mortera* y el crucero *Sánchez Barcáiztegui*.

—Es una nebulosa lo ocurrido, y para aclarar y depurar responsabilidades, se ha procesado al capitán Bañolas, que mandaba el *Mortera*.

—¿Pero había sospechas de que el choque no fue todo lo casual que pareció en su comienzo...?

—No sé, ni puedo aventurar suposiciones; pero hay una boya en la embocadura, que lucía color de precaución, para que los barcos tomaran determinada derrota, y el *Mortera* no siguió estas instrucciones mudas, que son órdenes severas en los mares.

Al capitán Bañolas se le ha exigido fianza de 500.000 pesetas para responsabilidades criminales.

Ahora habrá que esperar cómo se defiende la empresa y el capitán del *Mortera*. Hasta tanto, sería injusto y censurable todo comentario.

En cambio, viene cotizándose en la murmuración bursátil, y extraordinariamente se comenta, el fracaso que se dice ha sufrido la negociación para levantar fondos en París con que subvenir a los gastos de guerra. El Banco de esta capital se negó en un principio a aceptar como garantía valores de Cuba y su presupuesto, y entonces el Gobierno ofreció el crédito del nuestro, con más la fianza del Banco de España, después de haberse negado el Monte de Piedad a acceder a solicitudes que había hecho sobre pignaciones de papel el ministro de Hacienda.

Yo no sé lo que en la entraña de este asunto se encontrará de censurable, pero por lo que oigo, los cargos que se dirigen al ministro de Hacienda son durísimos por su intervención en las negociaciones, y se llega en el comentario, a deducir frases, que yo no he de consignar aquí. Sólo diré, que cuando el Sr. Navarro Reverter era liberal, jugaba a la Bolsa.

Otro asunto salta como de improviso en esta serie de desdichas que nos agobian, y no exento de importancia, por lo que revela en la manifestación que de él ha hecho el ministro de Ultramar.

El ministro de Ultramar dice y repite y se queja de la confusión que en la contabilidad se nota en la Administración militar de la isla de Cuba, supuesto que esta es la hora en que no se conoce ni la justificación en el detalle y en el conjunto, de los millones

enviados a la Isla para atenciones de la guerra.

Las observaciones del ministro de Ultramar envuelven una censura, y censura gravísima, y yo juzgo que el cuerpo administrativo del Ejército se apresurará a responder a las insinuaciones francas del Sr. Castellano, por más que sea difícil en campaña organizar un servicio tan complejo, cuando las exigencias son tantas y tantos los factores que concurren a este movimiento de numerario.

¿Cómo se va a justificar aquello que se entrega para trabajos reservados y de espionaje? ¿Y cómo aquellas partidas cuya inversión está confiada a la rectitud intachable del general en jefe?

La queja podrá ser fundada, pero adolece del defecto de llevar en ella la inesperienza de los asuntos de gobierno.

KAS-TEL-FERD.

LO DE CUBA

¿De donde es Máximo Gómez?

La prensa de Madrid acoge el rumor de que el famoso cabecilla Máximo Gómez es asturiano.

En «La Opinión», de Asturias, encontramos detalles que explican el origen de la noticia como nacido en el hecho de haber hablado persona fidedigna en un café, antes de la insurrección, con un sujeto que se manifestó asturiano y de quien dijeron los concurrentes al marcharse que era Máximo Gómez.

Además inserta la siguiente carta, que relacionada con el asunto le dirigen:

«Pola de Allande 21 Septiembre 95.

Muy señor mío: En vista del suelto publicado en el número 777 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de anteayer, referente a la oriunde del tristemente famoso caudillo de la insurrección cubana Máximo Gómez, y con el fin de indagar los grados de verdad de tan interesante noticia, he interrogado sobre el particular en este instante a don Félix Gómez, vecino de esta villa y natural de Santiago de Cerredo, del Concejo de Tineo, de 65 años de edad, quien manifiesta que don Nicolás Gómez, difunto, vecino de dicho Santiago de Cerredo, de su matrimonio en segundas nupcias con doña Casilda Menéndez, tuvo cinco hijos varones, llamados José, Luciano, Francisco, Juan y Cayetano; que el primero y tercero y cuarto, han fallecido; que el último, Cayetano, es el que está al frente de la casa en que han nacido, muy opulenta en tiempo de sus mayores, y hoy casi reducida a la miseria; y que el Luciano, que tendrá ahora de 60 a 62 años de edad, de joven era robusto, alto, buen mozo, travieso, de mucho genio y de chispa, y que habiéndole tocado la suerte de soldado, llegó a ser comandante del ejército español en Santo Domingo y cabecilla de la anterior insurrección de Cuba, por lo que cree que Luciano sea el mismo que con el nombre de Máximo capitanea ahora la guerra separatista de la Isla de Cuba.

Lo que me apresuro a participar a usted por lo que pudiera contribuir al esclarecimiento de la naturaleza del célebre Máximo Gómez.

Se me olvidaba decir que según informe de don Félix, Luciano Gómez debió ser bautizado en la parroquia de Calleras del concejo de Tineo.

Y sin otro objeto queda de usted, afcmo. q. b. s. m.—Un suscriptor.

De la Habana al «Times»

El lunes de la semana pasada se efectuó una escaramuza cerca de Guantánamo. Los rebeldes fueron desalojados de la fuerte posición que ocupaban. Tuviron ocho muertos. Las bajas de nuestras tropas quedaron reducidas a tres soldados heridos.

Los rebeldes de la provincia de Santa Clara se entregan principalmente, hu-

yendo de encuentros con las columnas del ejército, a destruir poblados, para impedir que las tropas encuentren alojamiento.

Se tienen más detalles de la victoria alcanzada por la columna del héroe coronel Canella contra las fuerzas de José Maceo.

Los rebeldes ocupaban una fuerte posición, y atacaron a las tropas enérgicamente. Hubo momentos en que se temió que pudieran apoderarse de un cañón. La defensa heroica de la artillería hizo huir al enemigo. Fue herido el oficial de artillería señor Gómez. En grave estado fué conducido al hospital de Santiago de Cuba, donde, por fortuna, ha experimentado notable alivio.

Son muchas las personas conocidas que se han unido a las fuerzas rebeldes en los últimos días.

«La Discusión», de la Habana, publica el diario de la marcha del general Mella con 3.000 hombres por la provincia de Puerto Príncipe para atacar a Máximo Gómez. Han ocurrido varias escaramuzas.

Carta del general

Se ha hablado de una carta del señor Martínez Campos, que se dice haberla recibido un ministro, en la cual, no solamente se ocupa de la campaña militar sino que da noticias de la cosecha de este año—que es excelente—y de la necesidad de protegerla.

Parece que en la misma carta, indica el general que las operaciones comenzarán a mediados de Octubre.

Expedición filibustera

Un telegrama de Chicago dirigido al «Evening Post», de Nueva York, dice que se está organizando en Englewood un cuerpo de 400 hombres de caballería que tan pronto como estén instruidos, se unirá a un regimiento de infantería y dos baterías de artillería, y puestas las fuerzas a las órdenes de L. G. Andrews, saldrá a la primera oportunidad a unirse a los insurrectos cubanos.

Dice L. G. Andrews que tres personajes muy ricos de Chicago han facilitado 75.000 duros para esta expedición.

Lo que trasladamos a las autoridades norteamericanas y a las nuestras consulares, para su satisfacción y efectos consiguientes.

El número de los refuerzos

Todavía no puede asegurarse que entre Noviembre y Diciembre vayan a Cuba de 20 a 25.000 hombres. No cabe duda que irán refuerzos, pero la cifra no está definitivamente acordada, dependiendo de los informes que dé al Gobierno el general Martínez Campos. Podrán necesitarse más ó menos de la cifra indicada, siendo más probable lo primero que lo segundo, y por esta razón el ministro de la Guerra hace los preparativos convenientes para mayor número de fuerzas.

De la guerra

Do «Las Novedades», periódico español de Nueva York, tomamos lo siguiente:

«Dicen de Santiago de Cuba que los insurrectos han incendiado el poblado de Buencito, cerca de Manzanillo.

—La partida de Carrillo atacó el pueblo del Charco, en la provincia de Santa Clara, siendo rechazados los insurrectos, que se llevaron sus muertos y heridos.

—Háblase también de un ataque por la partida de Serafín Sánchez al fortín del ingenio «Fomento», siendo rechazados los agresores con grandes bajas.

—Hay noticias de una escaramuza entre fuerzas leales a las órdenes del alcalde Ambal y una partida insurrecta, a la que se le hicieron dos muertos.

—En las inmediaciones del río Juan, jurisdicción de Cienfuegos, una compañía de infantería de Marina ha tenido vivo tiroteo con una partida insurrecta, a la que hizo cuatro muertos y un prisionero.

—Al pasar un tren con tropas por las Lajas, jurisdicción de Sagua, le hizo fuego una partida insurrecta. Las tropas batieron a la partida, poniéndola en dispersión y haciéndole dos muertos y tres

heridos, que quedaron abandonados sobre el terreno y un prisionero.

Tres noticias

Dentro de pocos días harán ejercicios de tiro en el polígono los batallones del primer cuerpo de ejército a quienes corresponde primero ir a Cuba. ¡Buena mano derecha!

—Vuelve a decir un periódico que en el primer correo de Octubre regresará a Cuba el señor general Salcedo.

—Se cree que en breve llegarán propuestas para el ascenso por méritos de guerra en favor de los generales Mella, Arderius y Luque.

Información general

Dicen de Granada que en camino del Sacro-Monte ha ocurrido una sensible desgracia.

Un niño de ocho años de edad, llamado Francisco García Maza, que habitaba con su madre en el Carmen de Puente Quebrada, aprovechando un descuido, salió a jugar en las inmediaciones de la acequia de San Juan, teniendo la desgracia de caer al agua y perecer arrastrado por la turbia corriente.

El cadáver de la infeliz criatura apareció flotando en un remanso inmediato al sitio por donde cayó, siendo visto por un niño, que dió parte de lo ocurrido.

El juzgado se personó en el lugar de la desgracia, procediéndose al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito judicial.

—Una vez en Cádiz, donde llegarán en breve, estén listos los cañoneros de 300 toneladas «Hernán Cortés», «Pizarro» y «Vasco Núñez de Balboa» que la casa Thomson construye en Inglaterra, saldrán inmediatamente para Cuba.

Los otros cuatro cañoneros de 200 y 100 toneladas, construidos también por la casa Thomson, serán transportados por cuenta de estos señores al puerto de Santiago de Cuba, excepto el «Juan Ponce de León», que quedará en Puerto Rico para recibir la bandera de combate que le regalan las señoras de Ponce.

También se ha ordenado que los restantes cañoneros, que construye la casa White, algunos, ya terminados, sean transportados a Cuba en grandes vapores, que puedan conducir seis cada vez, llevando cuatro en las bodegas y dos en la cubierta.

—El general Manrique de Lara, que ha fallecido recientemente, había nacido el 23 de Octubre de 1832, ingresando en el servicio el 11 de Febrero de 1853.

Estaba condecorado con la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo; cruz del Mérito Militar de tercera clase, con distintivo rojo; idem del Mérito Naval, con distintivo blanco; encomienda de número de Carlos III; medallas de Alfonso XII y de Cuba.

Entre los honores que por sus importantes y dilatados servicios había recibido, era el de benemérito de la patria, con el que más se envanecía.

Por sus condiciones de talento y de carácter, era tan querido por sus allegados y amigos como respetado por los que servían a sus órdenes.

Desde Bollullas

Sr. Director de EL ALCANCE.

Muy señor mío: Ampliando noticias que ya le he indicado, voy a tocar el asunto siguiente:

Respecto al Juzgado municipal de esta localidad, Sr. Director... deja mucho que desear. Está representado por uno de los jefes en la misma del partido conservador, persona digna del cargo honorífico que debe desempeñar, respetado y acatado por sus convecinos sin educación, edad, posición social ó instrucción de dicho señor; pero es el caso, que la primera autoridad judicial, no actúa en ningún asunto civil ni criminal: es el caso que, el suplente don Manuel Barrera Gómez, desconoce hasta los primeros

rudimentos del derecho; es el caso, que, no siendo persona jurídica, comete las mayores tropelías en las funciones de su cargo, como son; ce-

lebrar juicios verbales y de conciliación a puerta cerrada, no admitir demandas, hasta un cierto día determinado, no providenciar en esas mismas demandas, hasta que se le antoja, valerse como un Letrado consultor del Juzgado, del Notario de esta villa, don Francisco Guzmán Pichardo que (debía concretarse solo y exclusivamente a su Notaría) puesto que según afirman muchos vecinos de este pueblo, la tiene completamente desatendida, porque, tiene en total abandono y olvido, documentos públicos que debió haber terminado hace tres años (hechos que se pueden probar, ó probados) molestando en unión del dicho Juez suplente, con sus mal trazadas teorías y parcialidad, al digno, ilustrado é inteligente Secretario del dicho Juzgado don Francisco Díaz, tan querido y apreciado en esta, como de la que tuvimos la suerte de obtener su separación, que es la de Escacena del Campo, donde ejerció el mismo cargo por espacio de muchos años y en la que tiene muchos y leales amigos, personas distinguidas de la alta sociedad en dicha villa como en esta que están siempre dispuestos a defenderle, puesto que todo es candor, consideración y justicia para sus convecinos. Y tal vez, por supuestas recriminaciones (dado su carácter humilde y desinteresado) sea motivo de su dimisión inmediata.

¿Qué hace el digno y celoso señor juez de primera instancia de este partido D. Félix Carrasco que, con la energía é imparcialidad y notoria justicia, nocorrigie estos hechos y hace que actúe nuestro juez propietario D. José María Moreno querido de todos? ¿Qué hace el señor decano del Colegio Notarial que no reprime estas faltas por parte del inferior a él é inferior a su autoridad?

¿Han visto alguna vez nuestros antepasados ni los presentes que en un juicio verbal que es público, se cierran las puertas del juzgado? Pues, ¿no se abren para el juicio oral, para lectura, examen, declaración de testigos, defensa de reos y perjudicados, dictamen fiscal, veredicto del jurado y resolución de la sala sentenciadora, cuyo juicio obedece a la instrucción de un sumario que fue secreto por hechos punibles que constituyeron delito? ¿Pues no es a todas luces procedente y como la ley de enjuiciamiento civil señala, que los juicios verbales sean públicos en los cuales se cuestiona todo lo más el interés miserable de 250 pesetas, mientras en el juicio oral se defienden las vidas de tantos hombres?

No más por hoy, señor Director, le da las gracias por la inserción de estas mal trazadas líneas en su ilustrado periódico el que es su afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.

UN SUScriptor.

Bollullas 25 Septiembre 95.

NUESTROS VIAJES

ARACENA

II

De los pueblos visitados, este es a mi juicio, el que mayor interés ofrece al viajero por los innumerables recuerdos históricos que conserva.

No ha menester mucho para adquirir evidente certidumbre de que Aracena fué en la antigüedad, lo que hoy; esto es, una villa ó ciudad importantísima, cuyo recuerdo se ha perdido sin que, desgraciadamente, quede vestigio alguno que pueda servir de guía para conocer de

manera cierta é indubitada la categoría que obtuvo desde la Era romana, así, como el primitivo nombre con que la denominaron sus fundadores.

Y cuenta que los versados y los avzados en esta clase de laberínticos estudios, no han llegado á conseguir averiguar, ó siquiera conjeturar, con visos de lógica, sobre extremo tan esencial.

Muchas y muy contrarias opiniones existen, pero los eruditos han caminado á ciegas en estas investigaciones, á falta de monumentos á quienes arrancar el secreto de las edades á que pertenecieron; por otra parte, las obras geográficas que de su antigüedad se conocen han sido interpretadas de muy varias maneras y aunque el esfuerzo de los sabios se ha dirigido á este fin, con afán y tesón digno de encomio, es lo cierto que hasta el presente, ni ha sido identificada esta ciudad, ni los doctos han logrado ponerse de acuerdo.

Para mí todos los pareceres son respetables; fuera osada y necia petulancia, pretender acoplar una opinión que no tengo, con la de los eruditos que al presente dijeron la última palabra.

Sin embargo, bueno es hacer constar que, unos afirman fué esta la *Aracena*, de Ptolomeo, otros creen era la ciudad llamada *Aracena*, patria del Magno lejandró, Rodrigo Caro asegura con su propia autoridad, ser la *Laelia* citada por Ptolomeo y algunos otros autores, llevados del mismo deseo de hacer luz y aclarar las dudas que subsisten, digieron á este propósito cosas peregrinas.

Pero dejemos á los doctos batallar en este constante anhelo y pasemos á consignar la versión popular que aquí he tenido ocasión de oír, pues aunque pueril en demasía, merece ser publicada por su graciosa y extremada originalidad.

Una parte no pequeña de este pueblo asegura candorosamente que el nombre de Aracena dimana de *Cara-cena*, por haber sido tomada por los cristianos en el momento en que los moros se disponían á cenar y que los cristianos dijeron *Cara-cena* ha sido esta para los hijos de Mahoma.

Desde el balcón de mi aposento que domina una gran extensión de terreno, admiro el bellísimo paisaje que se ofrece á la vista.

Lo primero que llama mi atención es la Plaza del Pilar, circundada por una primorosa verja de hierro.

En el centro de la plaza existe un pequeño monumento levantado para honrar la memoria de un distinguido patriota que legó toda, ó parte de su fortuna, para la realización de importantes obras.

Después dirijo los ojos hacia el castillo, monumento histórico de extraordinaria valía, que merece los honores de ser declarado monumento nacional.

Es del mismo gusto arquitectónico que la Catedral de Sevilla, y á mi parecer debió de construirse en el siglo XIV.

¡Lastima que la imperdonable incuria de nuestros gobiernos sea causa del abandono sensible en que se encuentra este magnífico monumento!

Desde él se domina todo el pueblo, que queda á nuestros pies, y una extensísima zona de campo cultivado primorosamente.

El golpe de vista es encantador y sorprendente.

En este castillo se venera la Virgen de Nuestra Señora de los Dolores, cuya efigie es de algún mérito.

La iglesia, perteneciente al mismo castillo, es joya de gran valor, que se conserva de admirable modo, pareciendo indicar á las generaciones presentes que la doctrina de Cristo, por ser la verdadera, triunfó de la religión del Profeta.

De regreso de la excursión, mi ilustrado cicerone, el Sr. D. Javier Sánchez Dalp, me hizo reparar, en la calle de Gordillo, en un magnífico ajimez de arquillos, perteneciente á la XVI centuria.

Más adelante, en la que llámase Empedrada, vese otro no menos vistoso, de mérito análogo al anterior.

Proseguimos, y durante la tarde visité los demás recuerdos históricos que esta villa conserva.

El cansancio nos obligó á dar por terminada la excursión, dirigiéndonos directamente á la suntuosa morada de mi galante y distinguido acompañante.

Después de descansar, examiné la finca propiedad de tan cariñoso amigo, y si sorpresa causóme antes todo lo que vi, mayor fué la experimentada al recorrer el edificio de que hago mención.

El más exigente artista no podría, ni aun apasionadamente, señalar la falta más pequeña, de detalle alguno.

No trato de describir las pinturas, adornos, esculturas, obras de arte, muebles y demás bellezas que encierra esta magnífica casa-palacio, por si me concede su dueño permiso para fotografiar alguno de sus salones, en cuyo caso, al fin de os grabados lo haré.

Sin embargo, digasé en honor á la verdad, que las descripciones que Monte-Cristo escribe en el *Blanco y Negro*, de los palacios de la aristocracia madrileña, resultan pálidos al lado de tanta joya de inestimable valor como atesora esta casa, que da cabal idea de la ilustración y gusto de sus propietarios.

TOMÁS BERNARDEZ.
Aracena 25 Septiembre de 1895.

Crónicas madrileñas

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO:—*Tristura y desesperación. —Gloria á los héroes! —La fiesta del árbol. —Golpes y miedos. —Nuevos fracasos. —Teatros.*

A las catástrofes del «Reina Regente» y cañonero «Tajo», á las averías del «Filipinas» é «Infanta María Teresa», únese el espantoso y reciente siniestro del «Sanchez Barcaiztegui». La fatal nueva corrió por Madrid con rapidez eléctrica. De todos los labios salió al unisono una exclamación de pura compasión para los héroes de la desgracia, mezclada con la desesperación que produce el fatalismo que nos persigue.

Al conjuro sublime del amor patrio y de nuestra piedad tradicional, elevamos al Todopoderoso una plegaria de duelo; pero á la par nuestra sangre ardía en coraje contra los originarios de la desdicha que nos aniquila y merma el hogar de seres queridos.

Los marinos del «Barcaiztegui» que supieron morir sin tacha en el honor, sin mengua en sus deberes, levantan más alto, sobre lo mucho que ya estaba, el glorioso pasado de nuestra pundonorosa marina y añade una página más de relieve inmortal á nuestra historia... ¡Gloria á los héroes!

La Habana que se acostó envuelta entre las colgaduras y las frondas con que se engalanara para recibir la última expedición de los bravos que van allí á derramar su sangre, tuvo un despertar tético y malhadado: el negro ropaje del luto era su vestido; durante la noche habíase hundido un crucero español en el mar y habían volado al cielo treinta y tantas almas por las que hoy España entera eleva sus preces.

Dios en su eterna misericordia sabrá dar el honoroso pago que merecen los denodados marinos que han perecido en cumplimiento de un deber sagrado; la patria los llevará á la mansión de los inmortales y premiará su valor épico.

Por las descripciones que ha hecho la prensa se admira la abnegación sublime de la dotación del «Barcaiztegui»; y al apreciar, doloridos, la fe sacrosanta con que vieron cumplirse los mandatos del destino las desdichadas víctimas, lo humano desaparece, viene lo espiritual y una fuerza misteriosa incita á la oración...

Ha habido quien pudo salvarse de la hecatombe y prefirió morir antes que abandonar su obligación, su puesto de pelígro...

¡Descansen en paz el ilustre general Delgado Parejo y los demás que con él perecieron.

El laurel cubre sus frentes y en cada corazón español hay un santuario donde se les admira y venera...

¡Gloria á los héroes!

Introducir en Madrid esa fiesta anual que tiene por objeto engrandecer la nobleza de los corazones niños y mejorar las condiciones climatológicas de esta población, justamente acusada de foco de enfermedades mortales, es obra digna de alabanzas y que enaltece á su inspirador el diputado provincial Sr. Belmás.

A parte lo mucho que tiene el árbol de utilitario para el hombre, mirado solo como medio de obtener rendimientos pecuniarios, posee la utilísima y beneficiosa facultad de sernos indispensable para purificar el aire, para establecer compensaciones en la temperatura, para facilitar y regular las lluvias, para en la atmósfera influir en el equilibrio eléctrico...

Por eso quien gestione su propagación realiza una obra benéfica por lo que afecta á nuestra salud; y en su empeño, se vislumbra también el espíritu del filántropo que procura aumentar la riqueza de sus hermanos y evitar acaso las catástrofes que producen los agentes naturales cuando se lanzan en frenética y devastadora carrera.

Según parece, en el próximo Noviembre se inaugurará por esta Diputación provincial la llamada «fiesta del árbol», que consistirá en confiar á mil niños y á mil niñas la plantación de dos millares de árboles. A fin de crear estímulo entre los pequeños, se concederán premios al arbusto mejor atendido.

Tal procedimiento—que hace tiempo

se sigue en Francia—da notables resultados para aumentar la riqueza florestal, pues por medio tan ingenioso y utilísimo se hace que el rapaz desenvuelto y travieso no atente contra el arbolado, porque el cariño que le despierta el arbolito que á sus cuidados confiaron hácele profesar respeto á los demás; y mientras tanto, la vegetación aumenta y se consiguen los fines que se pretendía: lograr el «medio» suspirado que en las poblaciones oxigena el ambiente y en el campo beneficia los rendimientos del agricultor.

El desarrollo de la «fiesta del árbol» debe estar en relación inversa con la tala despiadada de nuestros ricos bosques. El día que tal se logre, la producción de nuestro suelo aumentará, y con ella la industria, el comercio, las artes, ciencias y cuanto lleve aparejado la actividad y la riqueza.

Las demás provincias deben fijarse en la iniciativa de la de Madrid y procurar secundarla.

Nosotros, al llamar la atención sobre la provechosa «fiesta del árbol», lo hacemos con el fin de que la prensa y las autoridades presten su apoyo valioso para la creación de costumbre tan beneficiosa.

Al principio se echó á guasa; todos creímos se trataba de uno de tantos «bulos» que sobre trasgos y aparecidos suelen inventarse en este Madrid; pero lo insistente del rumor primero, y más tarde el haber escuchado nosotros mismos los golpes, ha hecho abandonemos tal juicio para formar con los muchos que testifican «haber escuchado los misteriosos ruidos».

Quince días hace que las autoridades han tomado en serio el asunto, y sin embargo, esta es la fecha que en realidad no se sabe el origen de lo que ha ocasionado la muerte á una infeliz mujer, y enfermedades de más ó menos cuidado á varias.

Desechado lo del escallo por los resultados negativos que dieron los pozos abiertos, y lo de los golpes sobre la reja que existe á la espalda del edificio, por haberse sentido el martilleo sin haber persona alguna próxima á ella, solo queda una, mejor dicho, varias, si damos también oídos á lo que dicen «las comadres del barrio» que acuden á los alrededores del «convento de los duendes», como ya le llaman.

Es indudable que los tales golpes proceden de algún ignorado subterráneo en el que los desprendimientos de tierras á otras causas producen lo que tan alarmadas tiene á las pobres monjas.

Las siervas del Señor se preparan para la mudanza, que se indica en plazo breve; y cuando el convento esté deshabitado y vayan desapareciendo las trabas que para el escrupuloso reconocimiento oponían las reglas de la orden, quizá se sepa la verdad de tan chistoso asunto.

«Camelo» y no chico nos dieron nuestros ediles, en Mayo; «camelo» nos dan siempre, pero el de ahora merece por su alta gerarquía ceñir regia corona.

Con un cartel ilustrado nos anunciaron la celebración de la fiesta...

¡Y qué fiesta y qué cartel! Al ver éste la lengua, se dispone para lanzar un silbido. El dibujo es incorrecto, malísimo; el colorido desproporcionado, y de efectos que molestan á quien tenga menos desarrollado el gusto artístico; el conjunto es horroroso.

El festival con ser un lastimoso fracaso, respondió á la intención de sus organizadores, que es según costumbre, echado todo á perder.

Desde el domingo por la noche debe aparecer en la fachada de la Casa de la Villa un cartelón hecho por encargo de los concejales, que diga:

SE HACEN PASTELES... FESTIVOS

Pero los rogamos que no comisionen la ejecución de él, si es que lo ilustran, al mismo dibujante que ha hecho el de la última fiesta organizada por nuestro Ayuntamiento. Porque se daría el caso de que por pintar las armas de la casa... pintará un «mico».

JULIO ABRIL

Madrid 24 Septiembre 1895.

Información local

El Subsecretario del Ministerio telegráfico hace unos días al señor Gobernador, reiterando sus órdenes acerca de la represión del contrabando para evitar el contagio del cólera, llamando también la atención acerca de las barcas pescadoras que se comunican en el Estrecho con las embarcaciones procedentes de Marruecos.

En su virtud, este digno funcionario, que viene dedicando atención muy preferente á cuanto con la salud pública se relaciona, ha oficiado á los alcaldes de todos aquellos pueblos donde hay tráfico de pesca, excitando su celo y sus sentimientos humanitarios para que se vigilen activamente las expresadas embarcaciones y se imponga un severo correctivo á aquellas que se dediquen al contrabando.

En dicho oficio se encarece la necesidad de que se informe á este Gobierno civil sobre cuanto los alcaldes observen ó sospechen que puede ser motivo de contagio, y que estos tienen un estado

minucioso de la entrada y salida de los barcos que haya en el puerto.

Según el mencionado telegrama, la importación del cólera en 1884 se atribuyó á unas lanchas pescadoras que hicieron contrabando, lo cual produjo multitud de víctimas.

Tampoco anoche y por idénticas causas que en los dos días anteriores se ha recibido en esta capital el correo de Madrid.

Seguramente habrán extrañado los suscriptores de Ayamonte no ver traducidos en artículos las notas que tuvo ocasión de apuntar en cartera nuestro estimado Director D. Tomás Bernárdez, en la reciente visita que efectuó á dicho pueblo.

Las causas que han motivado esta dilación, son bien sencillas. La casa de Barcelona en cuyos talleres se confeccionan los grabados que habian de ilustrar los artículos, no nos remitió los clichés con la premura que deseáramos. Esto es todo.

Sirvan de satisfacción los anteriores párrafos á los queridos amigos que dejamos en Ayamonte.

El ministro de la Guerra no tiene aún fijado el número de mozos del actual reemplazo que han de ser llamados á las filas.

Para señalar el cupo tiene que conocer antes todos los resultados del sorteo, faltándole aún no pocos datos.

Cuando fije el cupo, entonces se sabrá con toda certeza el número de los destinados á Cuba; pero se puede hacer desde luego un cálculo muy aproximado, exacto, si para colocar en pie de guerra los veinte batallones que han de formar el tercer ejército expedicionario, se agregan á cada uno de ellos 550 soldados de este reemplazo.

En ese caso, los destinados á Cuba de la quinta actual serán 11.000 hombres.

Se ha reunido la junta de pesca de la capitania del puerto de Sevilla con el fin de informar al capitán general del departamento marítimo de Cádiz una instancia en que se solicita la exclusiva por un año para ejercer una nueva industria, consistente en la pesca de esponjas en el sitio llamado «Arenas Gordas» entre Huelva y Sanlúcar de Barrameda.

Esta nueva industria fué descubierta por los buzos al practicar reconocimientos en el mar con motivo del siniestro del vapor «Carpio».

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia para el pago de haberes á las clases activas y pasivas, el día 1.º de Octubre próximo.

Ingresos verificados ayer en la Caja de la Delegación de Hacienda:

	Pesetas
Por contribuciones	
Ayuntamiento de Zalamea.	7.055'00
Liquidación de derechos reales de Ayamonte.	1.371'74
La compañía del ferrocarril de Buitrón, por viajeros y mercancías.	1.392'65

Se ha terminado ya la redacción del reglamento y programas para las oposiciones del cuerpo jurídico de la armada, cuyo proyecto ha pasado á informe del Centro Consultivo de la Marina.

Una vez aprobado, seguidamente se convocarán las oposiciones para proveer las vacantes que resulten de la nueva reorganización del cuerpo.

Las materias de que han de ser examinados los opositores son las siguientes:

Derechos: civil, mercantil, penal, procesal, político y administrativo é internacional marítimo.

Organización judicial ordinaria y de los tribunales de Guerra y Marina. Organización del ejército y de la armada.

Leyes penales del ejército. Código penal de la marina de guerra. Procedimientos judiciales de guerra y de marina.

El ministro de Hacienda ha enviado á San Sebastián un decreto encaminado á la pronta solución de la mayoría de los expedientes que existen en la Dirección de Propiedades sobre excepción de dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento común.

El derecho autoriza para desestimar toda reclamación de esta índole en la que no aparezca debidamente acreditada la personalidad del reclamante ó sea insuficiente la justificación, sin perjuicio de que los Ayuntamientos interesados formulen sus solicitudes conforme dispone la ley de 1888.

Las reclamaciones que se encuentren en dichos casos, las deberá remitir la dirección á las oficinas provinciales, para que sin más trámites sean resueltas.

Los partes recibidos en el Gobierno civil acusan que es excelente la salud pública en la provincia.

Los documentos que han de acompañar los médicos civiles á las instancias en que soliciten el ingreso en el ejército

como médicos provisionales, son los siguientes:

Instancia dirigida al general jefe de la cuarta sección del ministerio, por conducto de los comandantes en jefe del distrito en que se hallen domiciliados.

A la instancia acompañará testimonio del título académico ó certificado del subdelegado de medicina, que acredite estar ejerciendo la profesión.

Fé de bautismo para acreditar no exceden de 45 años.

Certificado de buena conducta. Y certificado de reconocimiento facultativo.

En las instancias expresarán si desean servir en la Península ó en Cuba.

Según tenemos entendido, por la Dirección general de la guardia civil se ha dictado una circular para que desde Noviembre próximo se abonen 45 céntimos por plaza, por combustible y alumbrado, en vez de 61 que antes se acreditaban, en razón de haberse disminuido en los presupuestos del Estado la gratificación de utensilio.

Casas en venta

Dos bien acondicionadas, situadas una en la calle Enmedio, número 5 y otra á su espalda, calle Fernando el Católico, número 10.

En las mismas dan razón.

Sección comercial

OBRAS DEL PUERTO

Día 22 de Septiembre de 1895
Carga.—Mineral piritita hierro, 939.026 kilos.—Cereales, 60.000.—Carga general, 16.000.—Vino 0.000, Lana 00.000.—Hierro, 00.000.—Alcohol, 00.000.—Taponos corcho 00.000.
Descarga.—Carga general, 000.000.—Carbón mineral, 00.000.—Lingotes 0.000.—Bocoyes vacíos, 00.000.—Cemento, 00.000.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LOS

Sres. Bernard y Compañía

JUAN DE MENA, 3, MADRID

Cambios

Bolsa día 25 Setiembre 1895

MADRID	
4 por 100 interior fin corriente	69'25
» Contado.	69'40
4 por 100 exterior contado.	80'65
Acciones Banco España.	390
4 por 100 amortizable contado	82'30
Acciones Compañía Tabacos.	194
Cuba de 1886	101'00
» de 1890	89'00
Cheque sobre París.	17'00
Cheque sobre Londres.	29'63

PARIS	
3 por 100 exterior español.	69'09
5 por 100 renta francesa	102'92
4 por 100 italiano	89'90
Turco (1 por 100)	26'77
F. C. Zaragoza.	146
Nortes	107
Portugues (1 por 100)	27'31
Banco Otomano	760
Rio-Tinto	451
De Beers (diamantes)	676
Robinson diam.	285
Ferreira id.	585
Simmer etc. Jack id.	000
Randfontein id.	108
Langlaagte id.	000
Goldfields	000
Transval id.	000
Durban	000

CARCEL

Existencia de presos en el día de ayer:

Existencia anterior, 154. Altas, 0.—Suman 153.—Bajas, 2.—Quedan 152.

Remitido

Moguer y Septiembre 27 de 1895.
Sr. Director de EL ALCANCE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Mucha satisfacción he tenido al leer el sueldo en que «El Defensor» contesta á mi comunicado, insertado en 24 del actual en el periódico que tan dignamente dirige, pues en él me da una lección de derecho al decirme «no ando muy fuerte en materia de procedimientos judiciales, y casi no es de extrañar exponga teorías tan peregrinas como la de que al no confirmarse la denuncia, precisamente se ha de perseguir al denunciante.»

Verdaderamente, estaba en la creencia que cuando se denunciaban hechos punibles, y mucho más cuando estos eran contra una autoridad y no se probaban ser ciertos, constituían, al menos un delito de injuria y calumnia, y si así no lo conceptuaban las autoridades superiores, la persona calumniada volvería por su honor, que en tal caso habia sido atacado. Pero esto no será así cuando «El Defensor» afirma lo contrario, y le doy las gracias, pues me ha en-

señado algo de leyes que ignoro por completo y no quiero estudiar, pues no tengo que desempeñar ningún bufete. ¡Eso es bueno para ciertos abogados!

Tiene razón el mismo periódico al asegurar que entre el juez denunciado y el que suscribe, existen cuestiones de familia, y que los tribunales de justicia no deben estar al servicio de enemistades y rencillas. Muy lejos de mí semejante idea, y más la que dicho periódico me atribuye de ser éste el móvil de la denuncia: más bien se ha dejado ver este odio que me supone en el ya citado juez, pues de no ser así, hubiera obrado con la imparcialidad que toda autoridad debe demostrar en sus actos. Además, las cuestiones de familia siempre las he tratado en el terreno que toda persona de honor debe hacerlo; pero cuando se da con cobardes que no co-responden, cual deben, ¿qué se hace? Despreciarlas, máxime cuando sus actos han sido siempre el atacar á personas y á vecinos indefensos por la espalda.

Mucho agradezco á «El Defensor» el dictado que me da de ciceroni: siquiera, careciendo de otros títulos, podré ostentar alguno, pues como nunca he pertenecido, hasta ahora, á la política, no pueden darme el de «renegado» por ejemplo, del carlismo ó de otro partido cualquiera.

Teniendo la costumbre de todo lo que digo autorizarlo con mi firma, y aborreciendo de las luchas periodísticas, no estoy dispuesto á sostenerlas; puede estar seguro el citado periódico que no contestaré por medio de la prensa á lo que en ella se me diga, pero sí personalmente; y si sabe de alguno que para algo me necesite, me tiene siempre á su disposición.

Queda de usted con la mayor consideración, su más atento y agradecido seguro servidor, q. b. s. m.,

EMILIO PÉREZ VENTANA

El suceso de ayer

La serie de circunstancias de que se halla rodeado el deplorable accidente ocurrido ayer en la carretera de Gibraltar, dan á éste caracteres excepcionales.

Se trata de un desgraciado demente, por dos veces conducido al Manicomio de Miraflores, de Sevilla, de donde escapó siempre, regresando á pie á su casa.

Y es de notar que en ninguna de las veces que se ha fugado se tuvo en esta conocimiento oficial del hecho, que no fué puesto por la Comisión provincial de Sevilla en conocimiento del señor Gobernador.

Preventivamente practicáronse, de orden del Sr. Cano y Cueto, por el jefe y agentes de vigilancia, las oportunas gestiones para su conducción, por tercera vez, no pudiendo conseguirlo en vista de la resistencia pasiva de la familia, que aseguraba hallarse el incapacitado en condiciones de recibir asistencia en su propio domicilio, sin riesgos ni temores de ningún género, y desistiendo después de este propósito, en atención á un certificado médico que, con las oportunas salvedades, corroboraba el dicho de la familia, por lo que se dejó al demente en su domicilio, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 5.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1885.

Por desgracia, la crisis que previe-

ron, aun cuando no juzgaron inmediata los facultativos, desarrollóse ayer con toda su imponente magnitud, en la morada del referido demente. Llamado Rafael Buendía.

Sin duda una imprevisión de su familia, nacida del exceso de confianza en las desequilibradas facultades del infeliz, hizo cayera en sus manos una pequeña navaja, á cuya vista cegóse en absoluto su entendimiento.

En un estado de exaltación extraordinaria sorprendiéronle su anciana madre y su hermano que, como tantas veces lo habían hecho, trataron de apaciguarle, apelando para ello á todos cuantos recursos les sugiriera el cariño y la compasión que á entrambas les inspiraba.

Mas todos estos esfuerzos fueron inútiles: en un raptó de verdadera exaltación, el loco, haciendo uso de la navaja, avalanzose contra ellas y sin dar tiempo á que pudieran ponerse á buen recando infirió tres tremendas puñaladas á su madre y dos á su hermana.

Al acudir los vecinos, que á duras penas pudieron sujetar al Buendía, no sin correr graves riesgos, yacian ambas en el suelo bañadas en sangre.

Según el parte de la Casa de socorro donde fueron conducidas y se les hizo la primera cura, tienen: la madre, una herida perforo-cortante en la región anterior derecha del torax, otra en la región abdominal y otra en la región inferior interior del brazo izquierdo; y la hermana, una herida penetrante en el costado derecho y otra en el antebrazo izquierdo.

Todas las lesiones han sido calificadas de graves. Avisada la policía y personada en el lugar del suceso fué el demente detenido y conducido al Hospital provincial desde donde será nuevamente conducido al Manicomio.

AGENCIA ALMODOBAR

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL ALCANCE»

HONRAS FUNEBRES.—LOS RECLUTAS.

Madrid 27, 9'20 n.

Se han celebrado en la iglesia del Buen Suceso solemnes honras por los naufragos del crucero «Sanchez Barcástequi.»

El templo ha estado concurrencísimo.

—Hasta el día 18 del próximo mes de Octubre no se fijarán por el Gobierno los cupos del actual reemplazo.

El ingreso de los reclutas en caja será en los días 30 y 31 del mismo, comenzando seguidamente la instrucción.

LO DE MELILLA

Madrid 27, 9'20 n.

En vista del rumbo que toma el asunto del atentado de Melilla y de las satisfacciones dadas por las autoridades marroquíes, se desista de en-

viar por ahora la escuadra que había de apoyar nuestras reclamaciones.

De este asunto no se trató, como algunos periódicos aseguran, en el último consejo.

LO DE CUBA

MALA NOTICIA

Madrid 27, 9'20 n.

Se ha confirmado la noticia de haber sido atacado por 80 insurrectos, cerca de San Miguel, un tren que custodiaban un cabo y doce soldados.

Cinco de éstos fueron muertos, y el cabo y los otros siete cayeron prisioneros.

Desde San Sebastián

LA FIRMA

San Sebastián 26, 3 t.

(Retrasado)

S. M. ha firmado hoy un decreto disponiendo la agregación, con carácter supernumerario, de los excedentes de las carreras judiciales á los Tribunales de justicia, percibiendo el mismo haber que vienen disfrutando por la excedencia.

Con semejante decreto desaparece la clase de excedentes.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia, estuvieron en Palacio celebrando una detenida conferencia.

También firmóse una extensa combinación de Magistrados.

Desde Sevilla

SE AGUÓ LA FIESTA

Sevilla 27, 5-40 t.

Se han suspendido las corridas de toros anunciadas para mañana y pasado, en vista de contindar imposibilitados Guerra y Reverte.

Reina general disgusto entre los aficionados.

SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS

Juanillo (llorando) ¡Ay! ¡Ay! Acabo de fragarme un cartucho del revolver de papá.

El padre (furioso). Ahora mismo te voy á dar una buena tanda de azotes.

La madre (asustada). ¡No por Díos, que puede reventar el cartucho!

Un viejo tutor tiene una pupila muy guapa, pero tan excesivamente flaca, que no gusta á nadie y no hay esperanzas de que se case.

El tutor se decide á llevarla á un médico.

—Déle usted belladona —le dice el doctor.

—¿Y la hará engordar?

—Seguramente: la belladona tiene la propiedad de dilatar la pupila...

Un individuo que sufre del estómago va á casa de un médico, que le examina y le dice:

—Ya veo lo que es. Necesita usted hacer mucho ejercicio, aunque se lo impidan sus ocupaciones. ¿Qué oficio tiene usted?

—Soy cartero desde hace veinte años.

Entre amigos:

—Estás triste, Julián; ¿qué te pasa?

—¿No sabes que mi tío ha muerto loco?

—¿Loco?

—Si, completamente enajenado; como su patrimonio.

En un restaurant de tercer orden.

El camarero trae un plato con hielo.

El parroquiano, desenvolviendo una servilleta que ha traído, exclama:

—Llévese usted ese. Prefiero el mío, que es más fresco.

CARLOS GUERVOS

PROFESOR PIANISTA

Da lecciones á domicilio y en su propia casa.

Se afinan pianos. Dirigirse á la

CARRETERA ODIEL

FRENTE AL INSTITUTO

CAFÈ COLÒN

SITUADO EN EL PASEO DEL MUELLE

En este acreditado establecimiento, que fué de la propiedad de don Francisco García Andivia, y hoy de la del conocido comerciante don del Santamaría, se expende diariamente riquísimo café, exquisitos mantecados y cerveza fría á 30 céntimos la copa, refrescos de todas clases y cenas baratísimas.

Representante exclusivo de la fábrica de hielo LA INGLESA.

Máquinas de coser de ocasion

De mano y punto de cadeneta á tres duros; de mano doble respunte, desde cinco duros; de pié, fabricación alemana, desde seis duros; id. de pié, de la Compañía «Singer», desde ocho duros en adelante; grandes, industriales y de brazo para sastres y zapateros, á quince duros:

GARANTIA POR UN AÑO

Núñez Palomo y Compañía, Huelva

(MECANICOS)

Se solicitan comisionados en los pueblos de esta provincia y la de Badajoz.

REFERENCIAS

Imprenta de «La Crónica», Bocas 2; almacén de comestibles, Duque de la Victoria 5 y calle Odiel 35 y 47. Huelva.

Se compran bicicletas y triciclos usados.

CERVECERIA DE VIENA

(Sita en los bajos del Gobierno civil)

En este establecimiento se expenden magnífico café y excelentes bebidas de todas clases.

Sala de billar y otras distracciones

CAFE DEL MUELLE

Han vuelto á reanudarse desde el sábado en el acreditado Café del Muelle, propiedad de D. Rafael Dominguez, la serie de conciertos interrumpidos durante los días de feria, los distinguidos profesores D. Rafael Gisbert y D. Carlos Guervós. Unido esto á la bondad de los géneros que en dicho Café se expenden y á la excelente temperatura que en el mismo se disfruta, nos hace todo ello presagiar un buen negocio para el citado señor Dominguez.

Por cuatro mil duros

Se vende una propiedad con 400 fanegas de tierra con encinas, olivos y casamonte, con bastantes dependencias, situada en el término de la Puebla de Guzmán y denominada el «Suministro de udeos Sres. Pulidos». Quien la solicite puede dirigirse á D. Florencio Viques, de la Puebla de Guzmán, y á D. Domingo Pascasio Pulido en Huelva, con referencia en calle Miguel Redondo número 10 principal, izquierda.

C.ª Sevillana de navegación

A VAPOR, (Antes Segovia, Cuadra y Compañía)

El vapor español «Torre del Oro»

saldrá del puerto de Huelva el jueves 3 de Octubre de 1895, á las cinco de la mañana, para Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetto y Marsella. Salidas fijas todos los jueves por la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha, Odiel 35, Huelva, por su consignatario, Fernando Suarez.

SE TRASPASA

En condiciones muy ventajosas la acreditada Fotografía del Sr. Pérez Romero establecida en Huelva, calle Ricos número 9.

Hasta el 30 de Septiembre se admiten proposiciones.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, una casa de planta baja en la calle Montrocal de esta población, propia para casa habitación y gallanía, sin número de gobierno.

Para tratar de su venta diríjense al encargado del almacén de vinos La Mezquita, calle Ricos, núm. 4.

Se vende

Una magnífica estantería y todos los enseres propios para un establecimiento de bebidas.

En la calle Bocas num. 2 dan razón y precios.—Huelva.

Espectáculos

TEATRO COLON

Compañía dramática dirigida por el distinguido primer actor D. Francisco Fuentes.

Función para hoy: Mariana.

A las ocho y media.

Tip. de LA CRÓNICA.—Bocas, 2-

cias, tales como zozobrar una piragua, un hombre arrastrado al fondo del mar por la ballena, á consecuencia de habersele enredado un pié en la cuerda cuando esta corrida, etc.

Con marineros prudentes y hábiles son raras las desgracias.

La ballena que acababa de coger La Bartavela dió 550 kilos de barbas y noventa barriles de aceite, de cien litros cada uno.

El aceite se obtiene de este modo: El buque lleva hornos para derretir la grasa; estos hornos se colocan sobre cubierta detrás del trinquete; cada uno tiene dos calderas de cabida de diez barriles cada una.

Bajo el fondo de cada horno hay una caja llena de agua para impedir se comunique el fuego á la cubierta.

En cuanto se ha despedazado la ballena bajan dos hombres al punto donde se han arrojado los trozos de grasa, y partiéndolos en pedazos más pequeños, los dan por medio de una pica á los que están sobre cubierta; éstos los llevan á las carderas, que deben tener llenas constantemente.

Cuando la grasa está en fusión, la vierten por medio de un cazo de mango largo en un recipiente de cobre colocado detrás de los hornos; allí se enfria. Este recipiente es cuadrado y tiene agujereado el fondo como una espumadera, de modo que se pueda clarificar el líquido, que de allí pasa á un tubo que comunica con una cuba de cien barriles de cabida, sujeta en el entrepuente á estribor, al pié del palo mayor.

Terminadas estas operaciones, se retira el tubo de la pared del recipiente para colocarlo en las de la cuba y que pase el aceite á los toneles superpuestos en el fondo de la sala en tres filas, y después á las pipas del entrepuente.

En cuanto se completa el cargamento, se encierran las calderas en cajas y se deshacen los hornos.

De esta manera se opera la fundición en los mares de Okotsk.

En otro tiempo se traía á Francia la grasa para fundirla, pero después se hizo esto á bordo y aún navegando; hoy los balleneros que van á pescar á

—Esperad un poco, perillanes, decía entonces el capitán llegándose á ellos por la espalda.

—Si este mes no pican el anzuelo más que el pasado, temo por mi equipo de teatro, respondió Tomás.

—Y yo temo no volver jamás al Havre, decía Fícel con triste sonrisa.

—Con tal de que saque para comprar en el Temple un traje, añadía el cómico, porque decentemente no me puedo presentar al director del real teatro del Odeón con una blusa encarnada y un gabán impermeable.

—Tomad el tiempo por vela y la paciencia por timón; ¡caramba!, replicaba alegremente Lussan.

—¡Te dice eso con una tranquilidad el capitán...! murmuraba Tomás á su amigo.

—Bien se conoce que no está enamorado, respondía el escultor.

—Bien se ve, decía al mismo tiempo Tomás, que no aspira á la plaza de comediante del rey.

La Bartavela navegó con prudencia durante veinte días; fondeó el 22 de

los arpones clavados en el cetáceo y los reinos cayeron al mar.

En el momento en que la campana anunciaba media noche, las piraguas abordaban al buque remolcando la ballena.

La caza había durado cerca de once horas contando el tiempo empleado en el regreso.

Lussan hizo amarrar el monstruo, la cabeza á popa y la cola á proa; y enseguida, como la tripulación estaba fatigada, después de cenar, la mandó á descansar.

A la una de la mañana solamente estaban sobre cubierta los hombres de cuarto.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EL ALCANCE
CARRERAS POPULAR, POLITICO Y DE INFORMACION
DOS EDICIONES DIARIAS

En la imprenta de este periódico, Bocas 2, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, á precios arreglados.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: ANCHA 64

CAPITAL DE GARANTIA: 10.000.000 DE PTAS.

Capital asegurado por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1894, 93.517.284'23.
Siniestros pagados hasta la fecha, 4.103.914'58 pesetas.
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
Inspector en Andalucía y Extremadura, D. Manuel Macías. -Subinspector, D. Miguel Pimentel. -Agentes, D. Pedro Vizo, D. Sebastian Viera, D. José María Aguilar y D. Julio Gonzales.

Delegacion en Huelva, calle del Puerto, núm. 25

Posada del Peine

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

Hospedajes desde una peseta

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar bien su importancia.
No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

Salón de Peluquería y Perfumería

La Sra. Vinda de Pariente tiene el honor de hacer saber al distinguido público onubense que ha abierto de nuevo su antiguo y acreditado Salón de Peluquería y Perfumería, en el mismo local que ocupó antes, en la esquina de las calles Palacio y Monasterio.

En él encontrarán cuantos lo favorezcan, el esmerado servicio que ha distinguido siempre á esta casa.

PRECIOS

Afeitarse	0,25	Singeing	0,25
Cortar el pelo	0,25	Cepillar la cabeza	0,10
Champoo	0,25	Lavar la cabeza á las señoras	2,00

COLEGIO DE SANTA ISABEL

INCORPORADO
LA INSTITUTO PROVINCIAL

Primera enseñanza de párvulos, elemental y superior.
Segunda enseñanza; preparación para carreras especiales.
Enseñanza de adorno y recreo.
Pidanse catálogos.
Puerto, 35, Huelva

Justo Fernández Izquierdo
SACRAMENTO, 2.—MADRID

Dentición infalible
Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición. Elixir de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

Calenturas intermitentes
Se curan con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas para fiebres rebeldes, y 8 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones é imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICION y PILDORAS llevan una contrasena especial: «La letra y marca son en relieve.» Desechar las que no tengan esta contrasena.
CALLE DEL SACRAMENTO, NÚM. 2, BOTICA
MADRID

Relojería Española
Palacio, 5.—Huelva

Composiciones de toda clase de relojes, incluso los de Torre, con perfección y economía. Se empaquetan relojes como traídos de fábrica. Se hacen y componen toda clase de alhajas.
Se doran y platan todos los metales al fuego y al galvanismo.
Los trabajos de esta casa se garantizan por un año.

Cognac
Finos de Moguer
H. J. AMEZ y CA.
HUELVA

Competencia con las mejores marcas extranjeras absoluta pureza y elaboración esmerada.
Pidase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos.
Se conceden representaciones y depósitos en provincias.

¿Quién pasando por Huelva
NO VISITA EL
PASAJE DE ZAFRA
HAY RESTAURANT

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Gran Hotel del Nuevo Mundo

DE
CÁSTOR CALLEJO

CALLES SAGASTA, 56 y 58, y ZAFRA, 2 y 4
HUELVA

Esta acreditada Fonda, la primera de la Capital y su provincia, dispone de magníficas habitaciones con vistas á la calle y amuebladas con verdadero gusto.
Elegante servicio, comida servida á la lista con abundancia y buena condimentación.
Así se explica que sea la más favorecida por el público, á pesar de no llevar más que seis meses de existencia.
Grandes comodidades para la temporada de verano.

SAGASTA, 56 y 58 y ZAFRA, 2 y 4

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reunen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y eliminadora del clorato sódico. Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.
Nota.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pidanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17, antes Gorguera.

Muy barato y en buen uso

Están á la venta un volante de madera de 2 metros diámetro con su caballete en condiciones de servicio. 115 kilogramos de correa de transmisión, de 75 milímetros ancho, 8 de grueso y de 4 por 5 id.; una buena máquina de tallar inglesa y otros artículos. Darán razón en esta Administración.

BAZAR DE MUEBLES

DE TODAS CLASES

BERNARDO COTO

Concepción, 5, Huelva

Camas de hierro y madera.—Lampistería, objetos de fantasía.—Gran surtido en sillería.—Artículos para viaje y otros varios.—Colchones y catres metálicos de todas clases.
Es el que más surtido tiene y que en mejores condiciones vende por hacer todas sus compras á contado.

ANTONIO LLORCA

Gran Bazar de Ropas hechas

Ternos hechos desde 12'50 pesetas!
Magnífico surtido en lanas de toda clase de dibujos, jergas y toda clase de géneros.
Ternos hechos á medida de buenas lanas ó jergas, desde 17 pesetas!
400 CAPAS con vueltas de seda ó astracán desde 25 pesetas!
Especialidad en capas y ternos á medida. Se hacen en 24 horas.

Se cortan ternos, no siendo el género de esta casa, á 6 reales.
Se cortan ternos, siendo el género de esta casa, ¡gratis!
RASCON, 4, HUELVA

Huerto en venta

De cabida de seis fanegas; tiene árboles frutales y tres pozos de abundante agua dulce; situado en el camino de la Morana, á poco más de un kilómetro del casco de esta ciudad.
Darán razón en la administración de este periódico.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.
Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales. Carretas 39 Madrid

LA JEREZANA

DESPACHO DE VINOS DE LOS SRES. HERRÁN Y C.
COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE JEREZ
8, Palacio, 8, Huelva

Vinos embotellados

Solera india	botella 9'00	«Dos Palmas»	botella 2'25
«Don Manuel», 1840	« 8'00	Amontillado fino	« 1'75
«Tres Cortados»	« 7'00	Jerez pasto	« 1'25
«Dos Cortados»	« 6'00	Manzanilla superior	« 2'50
«Fino Macharnudo»	« 8'50	Manzanilla fina	« 1'50
Amontillado oloroso	« 2'25		

NOTA.—Estos vinos se expenden con una rebaja de 25 céntimos en cada botella que se consuma en el propio establecimiento.
Se recomiendan por su pureza y graduación alcohólica debida exclusivamente á las condiciones especiales de los mostos y su excelente sabor.
PALACIO, 8, HUELVA

EL INDUSTRIAL ESPAÑOL

(CONCEPCION, 7, HUELVA)
SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA DE CALZADO DE FRANCISCO CHICO GANGA
SIERPES, 33 SEVILLA

En este Establecimiento, montado con todos los adelantos conocidos hasta el día, y siendo uno de los principales de España, encontrarán todos los que lo visiten un elegante y variado surtido en todo lo perteneciente al ramo de zapatería. Tratándose de un industrial de tanto crédito, no solo en esta población, sino en toda España, de una manufactura que está reconocida como la más perfecta que se fabrica en el país son excusados todos los elogios, bastando consignar el favor que le dispensa el público.

CAFÉ DE LA CAMPANA

Este acreditado establecimiento, que cuenta más de 20 años de existencia, viéndose siempre extraordinariamente favorecido en vista del ábrirse al público á cargo de nuevo en él se expenden, ha vuelto las distinciones de sus favorecidos, que ofrece correspondiente á conductores á sostener el buen crédito de que viene precedido, substando al mismo tiempo cualquier falta que se le indique, mayor esmero y agrado en el servicio.

CAFÉ Á 20 PESETAS LA TAZA
SAGASTA, 48

1.º de Marzo seguía las costas de la Siberia.

—¡Sapristi! ¿es que no hay más?, preguntaba todas las noches el cómico.

—Por mi parte no veo ninguna, repetía el tallista, algo desanimado, porque después de la captura de la primera ballena se figuraba que los cetáceos iban á abundar como los arenques en Octubre en las costas de Francia, y que podrían volver al Havre después de una sola estación.

—Ese demonio de cetáceo no ha caído en nuestras escotas más que para ponernos la miel en los labios.

—Así lo tomo, respondía Fícel.

—¡Ah!, pero no sucederá así, exclamaba el cómico con su habitual jactancia; no sucederá así, necesitamos ballenas; ¡yo las quiero! ¡Una ballena!, ¿qué significa una ballena?, apenas un bocadillo. Ballenas ó mi dinero, continuaba dando golpes en las bordas como los concurrentes á los teatros del último orden.

—¿Estás loco?, exclamaba el tallista que no podía contener la risa.

Nueva Zelanda, á veces colocan los hornos en tierra; pero en general el aceite se hace á bordo, con tanta más razón, cuanto que nunca se carece de combustible, porque el fuego se alimenta con los residuos de la grasa.

La ceniza de estos residuos es fuerte legia que emplean los marineros en lavar sus ropas.

Terminada la fundición, se procede á la limpieza del buque.

El aceite derramado se seca con serrín embarcado á este efecto; ráscese la cubierta de popa á proa, encierranse los hornos, colócanse las calderas en sus puestos, y al día siguiente el buque está tan limpio y blanco como antes.

Todo esto se hizo en *La Bartavela* sin que detuviese su marcha; porque aún no se encontraba en los parajes de pesca, y la primera presa había sido una ballena extraviada.

Continuó, pues, navegando hacia el Norte; comenzó á bolinear el 6 de Abril entre los hielos flotantes, y el

clavan en un gárfio y que un cable pasado por una polea sube á bordo.

Otros marineros, colocados en bancos, reciben estos pesados trozos, los parten en fracciones de cuarenta á cincuenta kilos y les arrojan por la escotilla mayor.

A medida que se va despedazando la ballena, el cabrestante la da vuelta sobre sí misma hasta que no le queda grasa sobre la carne.

Entonces se le corta la lengua; esta parte suele dar hasta tres mil kilos de aceite; por su parte, el labio inferior puede suministrar las dos terceras partes de esta cantidad; un oficial, armado con su hacha, baja al cuerpo de la ballena, separa la cabeza del tronco, subiéndola á cubierta, donde la quitan las barbas; enseguida se cortan algunos trozos de carne para el rancho de la tripulación, y cuando ya no hay nada que aprovechar, se abandona el resto á las olas, donde es presa de las aves marinas.

Este trabajo se renueva uniformemente á cada presa, exceptuando cuando ocurren imprevistas desgra-

El despedazamiento

Al amanecer todo el mundo estaba de pie para el despedazamiento.

Esta operación es de las más rudas, y se practica del siguiente modo: Sólidamente atada la ballena al buque, como antes dijimos; los arponeros, atados á una cuerda sujeta á un cinturón y mantenidos desde á bordo, bajan al cuerpo de la ballena, calzados de grandes botas guarnecidas de pinchos, y cortan con un largo cuchillo pedazos de grasa de metro y medio de largos que enseguida